

Montevideo, 20 de marzo de 2017

Sobre las inscripciones 2017 de la carrera Arquitectura

Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo Presente.

Desde el Orden Estudiantil queremos poner a consideración del Consejo un tema que para los estudiantes es preocupante, el hecho de que en las inscripciones actuales la desinformación y los cambios de la modalidad de inscripción han sido una constante muy preocupante.

Lamentablemente en este semestre se dieron situaciones que distorsionaron el normal periodo de inscripción a los cursos. Situaciones estas que provoca en los estudiantes una necesidad de información, que no ha sido suficientemente satisfecha con las charlas informativas planteadas.

Sabido es que desde hace algún tiempo la facultad está comprometida en la articulación del comienzo del Plan del Estudios 2015. Desde CGU compartimos y valoramos el esfuerzo de docentes y funcionarios no docentes de la institución. Pero no podemos dejar de marcar las dificultades que esta nos presenta a los estudiantes.

Esto nos preocupa en tanto los estudiantes no tenemos un lugar de referencia para consultar información sobre los cursos, ya que los planteados colapsaron por la demanda. La caída de la web sobre el plan 2015, los constantes cambios de la nomenclatura de las materias en los diferentes documentos manejados. Y los cambios de fechas en al inscripciones web. Atentaron con un normal periodo de inscripción.

Desde nuestro gremio estudiantil, creemos que muchos compañeros por desconocimiento correcto del plan 2015 y de la metodología de inscripción se estarán inscribiendo en cursos y/o semestres equivocados.

Por lo que avizoramos una avalancha de reclamos, que en nuestra mirada son legítimos realizar.

Por tal hecho tenemos una propuesta a realizar y esperamos que se la pueda considerar.

Consideramos lo más justo para los estudiantes que se nos habilite un periodo de cambio de inscripciones. Esto solo para los estudiantes que consideran haber quedado en cursos o semestres que no correspondían. O problemáticas similares.

Pero mientras tanto podamos ir a los cursos y que estos no controlen asistencia en este periodo de reclamo. Finalizado el mismo, se armen las listas definitivas a los cursos.

No consideramos adecuado el atraso del comienzo de cursos para corregir errores administrativos. Esto solo perjudica el normal cursado de la carrea a los estudiantes. Porque nos juntaría los periodos de exámenes y las evaluaciones de los cursos.

Por último queremos denunciar la situación especial para los compañeros que se mantienen en los planes anteriores. Estos vieron las dificultades aún mayores a la hora de inscribirse, por falta de información y una inscripción web muy fragmentada que solo trae confusión.

Sin otro particular, saludamos al Decano y demás consejeros.

Por CGU FADU:

Valentina Hernández
Claustrista